Suplente:

Presidente: D. Manuel Tojo Torrado.

Vocales: D. Fernando Pozuelo Pérez, D. Antonio Sabalete Sánchez y D. Carlos González Escudero.

Secretario: D. Jesús G. Gago Juárez.

Segundo.—Conforme a lo establecido en la base sexta de ambas convocatorias, el Presidente solicitará de los miembros de su Tribunal declaración expresa de no hallarse incursos en las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.—Previa convocatoria del Presidente se constituirá cada Tribunal con la presencia del Presidente y del Secretario o, en su caso, de quienes les sustituyan, y con la mitad al menos de sus miembros, titulares o suplentes, según lo dispuesto en el artículo 26.1 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—P. D. (Orden de 4-12-2001 B.O.E. del 10), el Subsecretario, José Marí Olano.

6162 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden TAS/648/2003, de 11 de marzo, por la que se convoca concurso específico C/106 para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Empleo.*

Padecida errata por omisión de los anexos III bis y IV de la Orden TAS/648/2003, de 11 de marzo, por la que se convoca concurso específico C/106 para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Empleo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de fecha 25 de marzo de 2003, páginas 11729 a 11779, se transcriben a continuación los citados anexos:

A N E X O III BIS

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ORDEN ..... FECHA "BOE" .....

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE: .....

PUESTOS SOLICITADOS (CUMPLIMENTAR SEGÚN EL ANEXO I):

Preferencia	Nº de Puesto	Código	Denominación puesto	Nivel	Localidad	Provincia
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

(Lugar, fecha y firma)

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.-
SUBDIRECCION GENERAL DE ORDENACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.- Madrid.-

ANEXO IV

D/Dª ..... con el cargo de ..... en .....

CERTIFICA

Que D/Dª ..... funcionario/a perteneciente a la Escala/Cuerpo de ..... con destino en ..... desempeñando el puesto de....., ha ocupado en los últimos cinco años los puestos que se expresan con las funciones que se indican:

De...../...../...../ a ...../...../...../ como ..... con N.C.D. ..... en .....

TOTAL

Años .....

Meses .....

Días .....

De...../...../...../ a ...../...../...../ como ..... con N.C.D. ..... en .....

TOTAL

Años .....

Meses .....

Días .....

De...../...../...../ a ...../...../...../ como ..... con N.C.D. ..... en .....

TOTAL

Años .....

Meses .....

Días .....

Fecha, firma y sello

Deberán certificarse únicamente las funciones desarrolladas en relación directa con los méritos específicos del puesto/s solicitado/s).